



# Pagaré 2022

Solo para estudiantes con Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o Financiamiento Interno de Arancel vigente en 2022



En cumplimiento de la normativa vigente, se convoca a tod@s los estudiantes ULS con fondo solidario de crédito universitario vigente 2022, a firmar y entregar el Pagaré correspondiente, un trámite ineludible que cada estudiante debe realizar para evitar perder el beneficio asignado. Estos pagarés incluyen los montos asignados directamente por MINEDUC en la forma de FSCU y/o aquellos solicitados a la Universidad en la forma de Financiamiento Interno de Arancel.

## Fases del Proceso



### Fase Descarga y revisión de Pagaré

**Paso 1:**

Imprime el pagaré desde la plataforma Phoenix ULS

**Paso 2:**

Revisa que los montos del crédito estén correctamente aplicados tanto para primer semestre como para segundo semestre del presente año. Si tienes dudas puedes contactar a la Asistente Social de tu carrera.

Una vez que verifiques que está correcto, avanza a la siguiente fase.

### Fase Firma ante Notario

**Paso 1:**

Acude con tu cédula de identidad a la Notaría de tu preferencia (existen alternativas de Notaría Express, con agendamiento de horario de atención. Te recomendamos investigar en Internet)

**Paso 2:**

Solicita que tu firma en el pagaré sea autenticada por el notario(a).

### Fase Entrega de pagaré

**Paso 1:**

La entrega del pagaré es presencial en las oficinas de Normalización Financiera. Se debe ingresar por Benavente 980 La Serena y acceder por el patio interior.

**Paso 2:**

Una vez recibido el documento, enviaremos un mail de confirmación.

El plazo de recepción es desde el lunes 21 de noviembre hasta el viernes 9 de diciembre del 2022.

[normalizacionfinanciera@userena.cl](mailto:normalizacionfinanciera@userena.cl)



UNIVERSIDAD  
DE LA SERENA



ULS

Compartimos  
Conocimientos que mejoran la vida